

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA NEWTALENT S.A.,  
CELEBRADA EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los VEINTE días del mes de NOVIEMBRE del 2018 siendo las ONCE horas en la dirección legal de la compañía NEWTALENT S.A. en DISOLUCION y LIQUIDACION ubicada en las oficinas ELEDIFICIO TRADE BUILDING en las calles Av. Joaquín Orrantía y Leopoldo Benítez diagonal al Mall del Sol, en la sala de sesiones del condominio Trade Center tercer piso, de conformidad con SEGUNDA convocatoria y orden del día publicado por la prensa DIARIO EL TELEGRAFO el día miércoles 7 de Noviembre del 2018, fin de tener lugar a la sesión de Junta de accionistas.

Actúa de Secretario Lorena Morales Correa, Gerente General de la compañía, encontrándose presente la abogada Soledad Morales Torres, a quien para efectos de la presente junta de accionistas se la designa como Presidente Ad hoc.

La secretaria procede a tomar la lista de socios asistentes, a saber: comparecen LORENA MORALES CORREA como propietaria de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada acción; No habiendo comparecido ningún otro accionista de conformidad con los registros de la compañía, se constata de conformidad con la ley de compañías y los Estatutos siendo la segunda convocatoria por la prensa se puede instalar la Junta de accionistas con los socios por lo que se declara instalada la presente Junta de Accionistas.

La secretaria procede a dar lectura a la segunda convocatoria, a fin de dar cumplimiento con la Ley y estatutos y dejar el ejemplar del periódico como parte de la presente acta.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de la compañía capítulo Cuarto : De la Junta General Artículo Décimo Primero, Décimo segundo, Décimo tercero, Décimo cuarto, y siguientes, en concordancia con los artículos 116, 117, 118 119, 120, 121, 122, 123, 124 Y 125 de la Ley de compañías, se hace la segunda convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo en el domicilio de la compañía ubicada en las calles Av. Joaquín Orrantía y Leopoldo Benítez diagonal al Mall del Sol, en la sala de sesiones del condominio Trade Center en el tercer piso con el objeto de tratar los siguientes puntos:

1. Comunicación de la Abogada María Soledad Morales Torres, en la que señala que la compañía está en Disolución y liquidación, y las sugerencias para superar la situación. -
2. Reactivación de la compañía, y autorización al Gerente General para que realice las gestiones necesarias para conseguir la reactivación. -
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados financieros de los años 2014, 2015, 2016, 2017
4. Conocer y resolver sobre el informe de comisario con respecto a Estados financieros de los años 2014, 2015, 2016, 2017

5. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General a los accionistas de los años 2014, 2015, 2016, 2017
6. Conocer y resolver sobre las utilidades o pérdidas generadas en los años 2014, 2015, 2016, 2017
7. Designación de comisario de la compañía para el periodo 2018.
8. Reelección del Gerente General.

La Junta General de Accionistas se llevará a cabo el día 20 de Noviembre del 2018 a las 11:00 AM, en el domicilio de la compañía señalado anteriormente; Por lo que se Convoca a los accionistas por la Prensa cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto y la Ley en cuanto a la forma al fondo y a los días de anticipación.-.

Leída la publicación la Secretaria procede a dar lectura de los puntos del orden del día para la aprobación de la Junta:

1. Comunicación de la Abogada María Solead Morales Torres, en la que señala que la compañía está en Disolución y liquidación, y las sugerencias para superar la situación. -
2. Reactivación de la compañía, y autorización al Gerente General para que realice las gestiones necesarias para conseguir la reactivación. -
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados financieros de los años 2014,2015,2016,2017
4. Conocer y resolver sobre el informe de comisario con respecto a Estados financieros de los años 2014, 2015, 2016, 2017
5. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General a los accionistas de los años 2014, 2015, 2016, 2017
6. Conocer y resolver sobre las utilidades o pérdidas generadas en los años 2014, 2015, 2016, 2017
7. Designación de comisario de la compañía para el periodo 2018.
8. Reelección del Gerente General.

Una vez leídos los puntos del orden del día, procede a tomar votación de su aprobación, los mismos que quedan aprobados con el voto total de los accionistas presentes.-

El Presidente Ad Hoc., dispone se continúe con el orden del día aprobado por la Junta, por lo que se solicita a la secretaria que de lectura cada uno de los puntos del orden del día, y a se proceda a su votación en forma individual punto por punto.

La Secretaria da lectura al primer punto del orden del día, al comunicado suscrito por la abogada sobre la Disolución, Liquidación y sugerencias para superar la situación:

1. Comunicación de la Abogada María Solead Morales Torres, en la que señala que la compañía está en Disolución y liquidación, y las sugerencias para superar la situación. -

Comunicación de la Abogada Maria Solead Morales Torres, en la que señala que la compañía está en Disolución y liquidación, y las sugerencias para superar la situación.

La comunicación de la abogada dice: " Sres. Newtalent s.a. en Disolución y Liquidación, debo a ustedes informar que la situación legal de la compañía se debe a la no entrega de documentos al organismo rector, e incumplimientos nada serios ni graves, que para nada son por incumplimientos profundos legales o faltas GRAVES de ninguna clase, por lo que la compañía se puede REACTIVAR, tal como lo dispone la ley; superando los inconvenientes y manifestando los accionistas su deseo de reactivar la compañía.-

Sugiero que la Junta apruebe la reactivación puesto que la Ley faculta tal situación y los pasos son sencillos, lo que evitaría continuar con este proceso de DISOLUCION y LIQUIDACION que perjudica a la compañía y más aun perjudica a sus accionistas.-

Por lo que la abogada pido a la Gerente General que incluya este punto en una convocatoria a la junta general de accionistas y se apruebe REACTIVAR la compañía superando los inconvenientes nada graves que la Superintendencia detecto y origino esa situación

Una vez leído el primer punto del orden del día, la junta por unanimidad de los presentes se aprueba el primer punto en forma total.

La Presidenta ad hoc., dispone a la secretaria se proceda a la lectura y decisión de la junta del segundo punto del orden del día:

2.- Reactivación de la compañía, y autorización al Gerente General para que realice las gestiones necesarias para conseguir la reactivación. -

Leído el segundo punto del orden del día, procede la secretaria a disponer se tome votación del mismo, puesto que se trata de un punto que complementa el primer punto del orden del día que ya está debatido. Tomada la votación es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, dejando expresa constancia que la Gerente General y secretaria de la Junta Lorena Morales Cor~ está autorizada para realizar todos los tramites que sean necesarios para la REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA, incluyendo la firma de Escrituras, etc.,.-

La Presidenta ad hoc., dispone a la secretaria se proceda a la lectura y decisión de la junta del tercer punto del orden del día:

3.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados financieros de los años 2014,2015,2016,2017

Puesto a consideración de la Junta, tomada la votación, se aprueba los Estados financieros de los años 2014, 2015, 2016, 2017 por unanimidad de los accionistas presentes.

La Presidenta ad hoc., dispone a la secretaria se proceda a la lectura y decisión de la junta del cuarto punto del orden del día:

4.- Conocer y resolver sobre el informe de comisario con respecto a Estados financieros de los años 2014, 2015, 2016, 2017

Puesto a consideración de la Junta, tomada la votación, se aprueba el informe del Comisario respecto a los Estados financieros de los años 2014, 2015, 2016, 2017 por unanimidad de los accionistas presentes.

La Presidenta ad hoc., dispone a la secretaria se proceda a la lectura y decisión de la junta del quinto punto del orden del día:

5.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General a los accionistas de los años 2014, 2015, 2016, 2017

Puesto a consideración de la Junta, tomada la votación, se aprueba el informe del Gerente General a los accionistas respecto a los Estados financieros de los años 2014, 2015, 2016, 2017 por unanimidad de los accionistas presentes.

La Presidenta ad hoc., dispone a la secretaria se proceda a la lectura y decisión de la junta del sexto punto del orden del día:

6.- Conocer y resolver sobre las utilidades o pérdidas generadas en los años 2014, 2015, 2016, 2017

Puesto a consideración de la Junta, tomada la votación, se aprueba el sexto punto del orden del día por unanimidad de los accionistas presentes.

La Presidenta ad hoc., dispone a la secretaria se proceda a la lectura y decisión de la junta del Octavo punto del orden del día:

7.- Designación de comisario de la compañía para el periodo 2018.

Puesto a consideración de la Junta, tomada la votación, se designa como Comisario a Tanya Reinoso Lopez por unanimidad de los accionistas presentes.

La Presidenta ad hoc., dispone a la secretaria se proceda a la lectura y decisión de la junta del Noveno punto del orden del día:

8.- Reelección del Gerente General.

Puesto a consideración de la Junta, tomada la votación, se reelige como Gerente General a Lorena Morales Correa, de conformidad con el Estatuto de la compañía, con las atribuciones y tiempo señalados en el mismo estatuto social de la compañía, por unanimidad de los accionistas presentes, así también se autoriza al Presidente Ad hoc a cursar el nombramiento, a la flamante reelecta Gerente General, y la inscripción del mismo, lo que es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes. Así también la Junta aprovecha para desear éxitos continuando sus gestiones.-

Una vez concluido los puntos del orden del día la Presidente Ad hoc., dispone se haga un receso para la redacción de la presente acta.-

Reinstalada la sesión y siendo lerdá la presente acta, la misma que es aprobada en su totalidad por unanimidad de los accionistas presentes, Siendo las doce horas quince minutos del mismo día de instalación se declara terminada la junta de Accionista, firmando para el efecto los comparecientes.-

~MI o. 5f/(JL.....u i c\_\_  
.....~

LORENA MORALES CORREA

Gerente General

SECRETARIA DE LA JUNTA

SOLEDAD MORALES TORRES

ABOGADA ASESORA

PRESIDENTA AD HOC.